



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL SIETE (07) DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON  
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE  
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA  
PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 7 DE MARZO DE 2023, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN  
DE TUTELA PROMOVIDA POR JOHAN LEONARDO PÁEZ ORTEGA CONTRA  
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE COLOMBIA. RAD. NO. 11001023000020230019701 STC5400-2023**, EN  
CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A LAS DEMAS  
PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE  
ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 13 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

